

Armenia, 13 de Octubre de 2016

Señor:

LUIS MARTIN CELIS GALINDO
CARRERA 15# 5N -27 LOS PROFESIONALES
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso *Oficio PQRDS – 3017*
Del 05 de Octubre de 2016.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 0613 correspondiente al Oficio **PQRDS – 3017** del 05 de Octubre de 2016 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN OFICIO MATRICULA INTERNA. 93768”*

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI
Auxiliar administrativo I
Dirección Comercial

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No. 0613

13 de Octubre de 2016

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor; **LUIS MARTIN CELIS GALINDO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS 3017 del 05 de Octubre de 2016**

Persona a notificar: **LUIS MARTIN CELIS GALINDO**

Dirección de notificación usuario: **Carrera 15# 5N -27 LOS PROFESIONALES
PARQUE RECREACIONAL**

Funcionario que expidió el acto: **JOSÉ FERNEY LANDÁZURI**

Cargo: **Auxiliar administrativo I**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación del Acto Administrativo ante la Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia ESP..

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI
Auxiliar administrativo I
Dirección Comercial

PQRDS-3017

Armenia, 05 de Octubre de 2016

Señor

LUIS MARTIN CELIS GALINDO

Carrera 19 N° 25N -05 CASA 5

URBANIZACIÓN PORTAL DE LA COLONIA

La ciudad

Ref. Respuesta SOLICITUD 4661

Cordial saludo

Atendiendo su solicitud radicada en esta entidad el día 15 de Septiembre de 2016, mediante la cual manifiesta la inconformidad de cómo se realizan las facturas de los servicios de acueducto –alcantarillado y aseo de la propiedad con Matricula 93768 correspondiente al predio ubicado en LA **CRA 19 N° 25N -05 CASA 5 . URBANIZACIÓN PORTAL DE LA COLONIA**, dado que el predio se encuentra desocupado y la tiene para la venta, de manera respetuosa nos permitimos comunicarle.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio se encuentra desocupado, se procederá a colocar la nota 85 correspondiente a "**PREDIO DESOCUPADO**", con el fin de no facturar valores por concepto de consumo, y de igual forma se descontara los 16 m3 que se está cobrando como cobro promedio en la factura del mes que comprende del 02 de Agosto A 02 de Septiembre 2016.

Es importante comunicarle que si el predio se encuentra desocupado, mes a mes se continuarán facturando los valores por concepto de los cargos fijos.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Frente a la presente, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación, ante la oficina de Peticiones quejas y reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Cordialmente,

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI

Auxiliar administrativo I

Dirección Comercial

